

### III ACTA MESA CONTRATACIÓN HCUV.

## APROBACIÓN ACTA Nº 2 DE LA MESA, APERTURA Y VALORACIÓN DE CRITERIOS DE FÓRMULAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

**TIPO DE CONTRATO:** Servicio  
**PROCEDIMIENTO:** Abierto  
**FORMA DE ADJUDICACIÓN:** Varios criterios

Siendo las 09:30 horas del día 18 de febrero de 2022, se reúne la Mesa de Contratación integrada de la siguiente manera:

### PRESIDENTE

D. Luis-Ángel MARTÍN MERINO  
*Sr. Director de Gestión y SS.GG. del HCUV*

### VOCALES

#### **ASESORÍA JURÍDICA**

Dº. Ignacio de Castro Garrido  
*Sr. Letrado de la Asesoría Jurídica*

#### **INTERVENCIÓN DELEGADA TERRITORIAL**

Dª. Esther Cuesta Quintero  
*Sra. Interventora Delegada Territorial*

#### **DIRECCIÓN MÉDICA DEL HCUV**

Dº. Joaquín Fernández Gómez  
*Sr. Director Médico del HCUV*

#### **UNIDAD DE ENFERMERÍA AREA DE RRMM DEL HCUV**

Dº. Epifanio del Valle Rivero  
*Sr. Jefe de Unidad de Enfermería del Área de RR.MM.*

#### **UNIDAD CONTRATACIÓN HCUV**

Dª Blanca Torbado de Castro  
*Técnico de Gestión de la Unidad de Contratación*

### SECRETARIO

D. Óscar Jiménez San Juan  
*Sr. Jefe de Servicio de Suministros y Contratación del HCUV*



La reunión tiene por objeto proceder a la aprobación del acta de la mesa Nº 2 (Apertura y valoración de documentación Juicios de Valor), subsanación de documentación y apertura de los criterios evaluables mediante juicios de valor aportado por los licitadores para el siguiente expediente:

### **SERVICIO**

#### **Expediente 2020012270 –“SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA EL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID.**

En atención al primer punto del orden del día, se procede por parte de los miembros integrantes de la Mesa de Contratación, a la aprobación del Acta Nº 2, correspondiente a la Mesa celebrada el pasado 8 de febrero de 2022, a las 9:30 horas para la apertura y valoración de la consiguiente documentación Juicios de Valor.

Seguidamente, se procedió al acto de apertura y valoración de los criterios basados en fórmulas de la empresa admitida:

**ILUNION LAVANDERIAS S.A.U. NIF: A79475729**

Se evalúan los criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas y se valoran las distintas proposiciones en los términos previstos en el artículo 146 de la LCSP:

<b>EMPRESA</b>	<b>.-PRECIO 65 puntos</b>	<b>2.- REDUCCIÓN PORCENTAJE DE RECHAZO EN PPT CONTROL CALIDAD RECEPCIÓN ROPA DE LÍNEA Y DE FORMA 5 puntos</b>	<b>3.- CONDICIONES MEDIOAMBIENTALES 2 Puntos</b>	<b>PUNTUACION FÓRMULAS</b>
ILUNION LAVANDERÍAS SAU	65	5	2	<b>72</b>

La Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la LCSP, acuerda elevar a la Dirección Gerencial del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, órgano competente para resolver con carácter definitivo en virtud de las competencias conferidas por el artículo 4 del Decreto 19/2018, de 21 de junio, de desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud, la propuesta de adjudicación especificada en la presente Acta, para el Procedimiento Abierto 2020012270 de acuerdo con los siguiente términos:

Se propone como Adjudicataria a la siguiente empresa:

<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>LICITADOR</b>	<b>IMPORTE TOTAL OFERTA S/IVA</b>	<b>IVA</b>	<b>IMPORTE TOTAL CON IVA</b>
Servicio de Lavandería	ILUNION LAVANDERÍAS SAU	<b>1.735.800 €</b>	<b>364.518 €</b>	<b>2.100.318€</b>

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:00 horas del 18 de febrero, por el Presidente de la Mesa se ordenó levantar la sesión expidiéndose seguidamente la presente acta de la que como Secretario doy fe.

EL SECRETARIO  
D. Óscar JIMÉNEZ SAN JUAN

Vº.Bº. EL PRESIDENTE  
D. Luís-Ángel MARTÍN MERINO

